

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Bandas de Música.—Destinos.—Orden de 1.º de mayo de 1945 por la que se dispone cesen en sus actuales destinos y pasen destinados a la Escuadra los Músicos que se relacionan.—Página 706.

SERVICIO DE PERSONAL

Permuta de destinos.—Orden de 29 de abril de 1945 por la que se concede permuta de destino al Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Juan Salazar Gente y al Operario de la Maestranza de la Armada D. Silvestre González Cruz.—Página 706.

Confirmación de destino.—Orden de 29 de abril de 1945 por la que se confirma en su actual destino al Mecánico Mayor D. José Molero López.—Página 706.

Otra de 2 de mayo de 1945 por la que se confirma en su actual destino al Contramaestre segundo D. Juan Margalef Aguiló.—Página 706.

Otra de 2 de mayo de 1945 por la que se dispone pase destinado a la petrolera *P. B-16* el Contramaestre segundo D. Juan Rivas Rey.—Página 706.

Otra de 2 de mayo de 1945 por la que se confirma en su actual destino al Peón de la Maestranza de la Armada Pedro Ros Marín.—Páginas 706 y 707.

Recursos de súplica.—Orden de 29 de abril de 1945 por la que se desestima el recurso de súplica interpuesto contra la Orden ministerial que dispuso el pase a la situación de "retirado" del personal de la Armada que se indica.—Página 707.

Otra de 2 de mayo de 1945 por la que se desestima el recurso de súplica interpuesto contra la Orden ministerial que dispuso el pase a la situación de "retirado" del Auxiliar primero Naval D. Francisco Callealta

Soto y del Operario de Máquinas D. José Bulpe Rattia.—Página 707.

Recursos de súplica.—Orden de 2 de mayo de 1945 por la que se desestima el recurso de súplica interpuesto contra la Orden ministerial que dispuso el pase a la situación de "retirado" del Auxiliar de Máquinas don Juan Quevedo Rodríguez.—Página 707.

Otra de 2 de mayo de 1945 por la que se desestima el recurso de súplica interpuesto contra la Orden ministerial que dispuso el pase a la situación de "retirado" del Auxiliar segundo de Máquinas D. Lamberto Martínez del Cerro.—Página 707.

Comisión del servicio.—Orden de 1.º de mayo de 1945 por la que se declara indemnizable la comisión del servicio desempeñada en San Fernando (Cádiz) por el Operario de la Maestranza de la Armada D. Antonio Carrión Montañez.—Páginas 707 y 708.

Destinos.—Orden de 2 de mayo de 1945 por la que se dispone pase destinado al Estado Mayor de la Armada el Oficial primero de la R. N. M. don Juan Arsuaga Dabán.—Página 708.

Otra de 2 de mayo de 1945 por la que se dispone los cambios de destino del Escribiente Mayor D. Ricardo Carro Caruncho y del Escribiente primero D. Guillermo Fontán Lobé.—Página 708.

Otra de 2 de mayo de 1945 por la que se dispone pase a embarcar en el buque-escuela *Galatea* el Contramaestre segundo D. Manuel Montero Rodríguez.—Página 708.

Otra de 2 de mayo de 1945 por la que se dispone pase destinado a la Estación Naval de La Graña el Operario de primera de la Maestranza de la Armada don Domingo Alvarez Paredes.—Página 708.

Nombramientos.—Orden de 2 de mayo de 1945 por la que se nombra Mozo de Oficios de este Ministerio al Marinero Fogonero Antonio de Bernardo Paz.—Página 708.

ORDENES

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Bandas de Música.—Destinos.—Se dispone que el personal de Música que a continuación se relaciona cese en sus actuales destinos y pase a ocupar los que se expresan:

Músico de segunda (clarinete) D. Alejandro Paz Gómez.—De la Escuela Naval Militar, a la Escuadra.

Músico de segunda (trompeta) D. Francisco Miranda Redondo.—Del Tercio del Sur, a la Escuadra.

Músico de tercera (sax. tenor) José María Saturnino Piñeiro.—De la Escuela Naval Militar, a la Escuadra.

Músico de tercera (trompa) José Romero Sánchez.—Del Tercio del Sur, a la Escuadra.

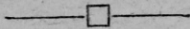
Músico de tercera (bombardino) José Rivera Paz. De la Escuela Naval Militar, a la Escuadra.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso y urgente.

Madrid, 1.º de mayo de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Almirantes Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Vicealmirante Comandante General de la Escuadra e Inspector General de Infantería de Marina.



SERVICIO DE PERSONAL

Permuta de destinos.—Se concede permuta de destino al Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Juan Salazar Gente y al Operario de segunda de la Maestranza de la Armada D. Silvestre González Cruz (Carpinteros calafates), pasando a continuar sus servicios el primero de ellos a las Fuerzas Navales del Norte de Africa y el segundo a la Ayudantía Mayor del Arsenal de La Carraca.

Madrid, 29 de abril de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Confirmación de destino.—Se confirma en el destino que venía desempeñando en el gánguil-bárcaza Número 1, del Tren Naval del Arsenal de La Carraca, al Mecánico Mayor D. José Molero López, hasta la fecha en que en virtud de Orden ministerial de 14 de enero último (D. O. número 15) pasó a situación de "retirado".

Madrid, 29 de abril de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Se confirma en su destino en la petrolera P. B.-18 al Contraмаestre segundo D. Juan Margalet Aguiló, a partir de la fecha en que le fué conferido por la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 2 de mayo de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz al disponer que el Contraмаestre segundo don Juan Rivas Rey pase destinado a la petrolera P. B.-16.

Madrid, 2 de mayo de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe de la Jefatura Superior de Contabilidad.

— Como resultado de expediente incoado al efecto, y por hallarse comprendido en lo que dispone el párrafo segundo del artículo 88 del Reglamento de la Maestranza de la Armada, aprobado por Orden ministerial de 24 de julio de 1943 (D. O. número 164), se confirma en el destino de Peón del dique de la Escuela de Submarinos, conferido por el Capitán General del Departamento Marítimo de

Cartagena, al Peón de la Maestranza de la Armada Pedro Ros Marín.

Madrid, 2 de mayo de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Recursos de súplica.—De acuerdo con el informe del Consejo Superior de la Armada, y en uso de la facultad que me confiere el artículo primero de la Ley de 13 de diciembre de 1943, vengo en desestimar el recurso de súplica interpuesto al amparo de la misma contra la Orden ministerial que dispuso el pase a la situación de "retirado" del personal que se menciona a continuación:

Auxiliar segundo de Aeronáutica Naval D. José Sánchez López.

Auxiliar segundo de Electricidad D. José Sánchez Segado.

Auxiliar segundo de Máquinas D. Jesús García Francos.

Queda facultado este personal para elevar instancia al excelentísimo señor Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, a los efectos de lo dispuesto en el artículo segundo de la referida Ley.

Madrid, 29 de abril de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

—De acuerdo con el informe del Consejo Superior de la Armada, y en uso de la facultad que me confiere el artículo primero de la Ley de 13 de diciembre de 1943, vengo en desestimar el recurso de súplica interpuesto al amparo de la misma contra la Orden ministerial que dispuso el pase a la situación de "retirado" del personal que se menciona a continuación:

Auxiliar primero Naval D. Francisco Callealta Soto.

Operario de Máquinas D. José Bulpe Ratia.

Queda facultado este personal para elevar instancia al excelentísimo señor Presidente del Consejo

Supremo de Justicia Militar, a los efectos de lo dispuesto en el artículo segundo de la referida Ley.

Madrid, 2 de mayo de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.

Recursos de súplica.—Oído el Consejo Superior de la Armada, y en uso de la facultad que me confiere el artículo primero de la Ley de 13 de diciembre de 1943, vengo en desestimar el recurso de súplica interpuesto al amparo de la misma contra la Orden ministerial que dispuso el pase a la situación de "retirado" del Auxiliar de Máquinas D. Juan Quevedo Rodríguez.

Queda facultado el interesado para elevar instancia al excelentísimo señor Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, a los efectos de lo dispuesto en el artículo segundo de la referida Ley.

Madrid, 2 de mayo de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

—Oído el Consejo Superior de la Armada, y en uso de la facultad que me confiere el artículo primero de la Ley de 13 de diciembre de 1943, vengo en desestimar el recurso de súplica interpuesto al amparo de la misma contra la Orden ministerial que dispuso el pase a la situación de "retirado" del Auxiliar segundo de Máquinas D. Lamberto Martínez del Cerro.

Queda facultado el interesado para elevar instancia al excelentísimo señor Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, a los efectos de lo dispuesto en el artículo segundo de la referida Ley.

Madrid, 2 de mayo de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Comisión del servicio.—Se declara indemnizable, con derecho a dietas, la comisión del servicio desempeñada en San Fernando (Cádiz) por el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada don Antonio Carrión Montañez, por una duración de

setenta días que ha invertido en el desempeño de la misma, con objeto de tomar parte en el examen-concurso convocado por Orden ministerial de 23 de agosto de 1944 (D. O. núm. 195) para cubrir vacantes de Maestros relojeros del Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando.

Madrid, 1.º de mayo de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Destinos.—Se dispone que el Oficial primero (Teniente de Navio) de la Reserva Naval Movilizada D. Juan Arsuaga Dabán cese en el Servicio de Personal de este Ministerio y pase destinado al Estado Mayor de la Armada.

Madrid, 2 de mayo de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes del Estado Mayor de la Armada y del Servicio de Personal.

— Se aprueba determinación del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al disponer los cambios de destino que a continuación se expresan:

Escribiente Mayor D. Ricardo Carro Caruncho.—Del buque-escuela *Galatea*, a la Inspección Técnico-Industrial de El Ferrol del Caudillo.—Forzoso.

Escribiente primero D. Guillermo Fontán Lobé.—De la Inspección Técnico-Industrial de El Ferrol del Caudillo, al buque-escuela *Galatea*.—Forzoso.

Madrid, 2 de mayo de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Se aprueba determinación del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al disponer que el Contramaestre segundo D. Manuel Montero Rodríguez cese en aquel Arsenal y pase a embarcar en el buque-escuela *Galatea*, con carácter forzoso.

Madrid, 2 de mayo de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Operario de primera de la Primera Sección de la Maestranza de la Armada (Regulador de Torpedos) D. Domingo Alvarez Paredes cese en el Taller de Torpedos del Arsenal de Cartagena y pase destinado, con carácter forzoso, a la Estación Naval de La Graña.

Madrid, 2 de mayo de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Nombramientos.—Se nombra Mozo de Oficio de este Ministerio al Marinero Fogonero, licenciado, Antonio de Bernardo Paz, con antigüedad de la fecha de su presentación.

Madrid, 2 de mayo de 1945.

MORENO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.